



Instalaciones de la compañía farmacéutica Novartis en la India

EFE

LOS TRIBUNALES VETAN UNA PATENTE DE UN ANTITUMORAL DE NOVARTIS

India falla a favor de los medicamentos genéricos

JAIME LEÓN
CORRESPONSAL EN NUEVA DELHI

La India asestó ayer un nuevo golpe a las multinacionales farmacéuticas. El Tribunal Supremo del país asiático dictaminó en contra de conceder una patente a un medicamento anticancerígeno de Novartis. La decisión permite a la India continuar ejerciendo de farmacia del mundo en desarrollo. Y supone un altibajo para una industria que tiene los ojos puestos en este mercado emergente.

Las consecuencias de la sentencia del máximo representante de la Justicia india van más allá de la patente del fármaco de Novartis. Una victoria de la multinacional suiza hubiese establecido un precedente legal que habría puesto en peligro la continuidad de la India como origen de medicamentos baratos para los países pobres. «Es el veredicto más importante de medicina en la India», afirmó Leena Menghaney, de Médicos sin Fronteras, quien añadió que las leyes indias no impiden la conce-

sión de patentes, sino que se abuse de su concesión. Su organización depende en un 80% de los medicamentos indios para el sida utilizados en el mundo en desarrollo.

El veredicto del tribunal afirma que «el compuesto no satisface las pruebas de novedad e invención que requiere la legislación india», en referencia al artículo 3d de la Ley de Patentes de la India, que establece que sólo se pueden patentar las innovaciones médicas con nuevas moléculas y las nuevas formas de sustancias ya conocidas que mejoren su eficacia. El anticancerígeno de marca cuesta unos 2.000 euros por paciente al mes, pero la aparición de genéricos rebajó su precio a los 130 euros.